

transmiso enterado de los boletines oficiales numero treinta
y seis y treinta y siete de mayo de

Gonzalez
D
C

Decreto de la Villa de Selva Vista a Ses de Abril de mil ochocientos
cuarenta y dos: Estando reunido el Ayuntamiento Constitucional
de la misma bajo la presidencia del Sr. D. Fernando
Lopez Alcalde primero Constitucional se dio cuenta de los
boletines oficiales numero treinta y seis, treinta y siete
y cuarenta y en su inteligencia, Acordó: se guarden y cum-
plian y en su observancia se figen edictos con insercion de
la circular del Sr. Jefe Político Sr. Veinte y dos de Mayo
ultimo que contiene la N. orden de quince del mismo pa-
ra que sea puntualmente observado el decreto expedido por
la Republica provisional en once de Abril de mil ochocien-
tos cuarenta y uno sobre ordenados con lo demas que refiere;
que del mismo modo se publique la circular de dho. Sr. ve-
inte del mismo sobre el folleto impreso en Tolosa bajo el
nombre de Fray Magin Ferrer para que el que lo tenga
lo presente en el preciso termino de tres dias en el concep-
to de que pasado alguno de los encuentros se le aplicaran las
penas prevenidas por ley. Que igualmente se publique
la circular del Sr. Intendente sobre el pago de la contribu-
cion Extraord. de Guerra previniendo acaudan los deudores
a satisfacer sus cuotas en el preciso termino de ses dias
para que de lo contrario seran apremiados con todo rigor
recargandole las costas que se ocasionen y las que haga en
algunos comisionado por dho. Sr. Intendente para estas
recomendaciones se se publicuen y figen edictos con insercion
Que igualmente se se publicuen y figen edictos con insercion

